

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA DE HOSTELERÍA Y ACERO INOXIDABLE PARA LA CAFETERÍA DE PEÑA CABARGA.

ACTA Nº 2

Exp.22.0156.PC.CU

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RESULTADO APERTURA SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE B) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA DE HOSTELERÍA Y ACERO INOXIDABLE PARA LA CAFETERÍA DE PEÑA CABARGA.**

Siendo las 10:30 h del día 17 de marzo de 2022, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-planta 2 de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 22 de febrero de 2022 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de Cantur, S.A.

**VOCALES:** D<sup>a</sup> Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de Cantur, S.A.  
D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.  
D. Santiago Flor Sierra, Técnico de Operaciones de Hostelería de Cantur, S.A.  
D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

**SECRETARIA:** Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre A) capacidad para contratar, y apertura del sobre B) en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro e instalación de maquinaria de hostelería y acero inoxidable para la cafetería de Peña Cabarga.

A continuación, por el presidente se abre la sesión e informa que las licitadoras **MAGAR, S.L.**, y **VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERÍA TORRELAVEGA, S.L.**, han subsanado la documentación dentro del plazo conferido al efecto, conforme al requerimiento efectuado.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

- Admitir a la licitadora **MAGAR, S.L.**
- Admitir a la licitadora **VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERÍA TORRELAVEGA, S.L.**,

A continuación, por el presidente se invita a incorporarse a la mesa de contratación, por tratarse la

apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

1. El sobre B de la licitadora **EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACION VALLADOLID, S.L.**, contiene fichas técnicas en soporte papel.
2. El sobre B de la licitadora **LAGAIN PROFESIONAL, S.L.**, contiene memoria técnica en soporte papel y formato digital.
3. El sobre B de la licitadora **MAGAR, S.L., S.L.**, contiene memoria técnica en soporte papel y formato digital.
4. El sobre B de la licitadora **SERVIFRÍO, S.L.**, contiene memoria técnica en soporte papel.
5. El sobre B de la licitadora **ALARSA HOSTELERA, S.L.**, contiene memoria técnica en soporte papel y formato digital.
6. El sobre B de la licitadora **VENTA Y REPARACIÓN HOSTELERIA TORRELAVEGA, S.L.**, contiene memoria técnica en soporte papel y formato digital.

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que el pliego de condiciones particulares establece lo siguiente:

- **“SOBRE “B”. PROPOSICIÓN TÉCNICA.** Deberá contener, además de toda aquella documentación que se estime conveniente para valorar dicha oferta de conformidad con lo establecido en el PPTP, toda la documentación técnica necesaria para valorar los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor de la LETRA M de este Pliego de condiciones particulares (PCP), **criterio 2** en relación con lo dispuesto en la cláusula 4-C) del apartado III del presente pliego (PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION).

**Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente en soporte papel y digitalizado en castellano EN FORMATO PDF.”**

A tenor de lo anteriormente los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad requerir a las licitadoras EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACION VALLADOLID, S.L., y SERVIFRÍO, S.L., para que en plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al envío del requerimiento subsane la no presentación de la documentación del sobre B) en formato PDF de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

A continuación, los miembros de la mesa de contratación acuerdan encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de los licitadores al Coordinador de contratación y compras de CANTUR, S.A., D. Carlos Hernández de Sande. conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.4 del PCP.

Los miembros de la mesa acuerdan reunirse para proceder al resultado de apertura del sobre B y apertura del sobre C y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso del contrato de referencia el día 23 de marzo de 2022 a la 9:30 en la c/ Albert Einstein, 4-planta 2 de Santander.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:50 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.



PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Santiago Flor Sierra

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

Carlos Hernández de Sande